

Cómo utilizar tu bono digital con Bivium

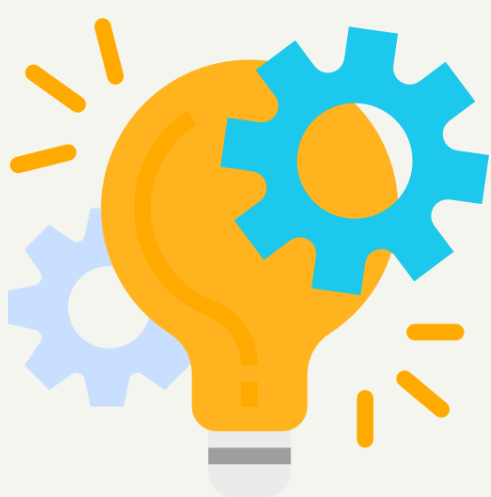
Cerramos el acuerdo

Acordamos, firmamos y formalizamos un Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización.



Eliges las soluciones tecnológicas

Te ofrecemos la mejor solución tecnológica adaptada a tu negocio y emitimos la factura de los servicios contratados, indicando la cuantía subvencionada.



Abono gastos no subvencionables

Se realiza el abono de los gastos no subvencionables (por ejemplo el IVA, que luego podrá deducir) y nos cedes el derecho a cobro del importe subvencionable.



¡Impulsamos tu negocio!

Nos ponemos manos a la obra e implantamos en tu negocio las soluciones digitales acordadas lo antes posible..



PROGRAMA KIT DIGITAL COFINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU) DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA



PARA MÁS DETALLES, VISITA
[BIVIUM.ES/KIT-DIGITAL](https://bivium.es/kit-digital)